

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE MARZO DE 1877.

En todo España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales

NÚM. 951.

LA CRONICA.

Esta es la semana destinada por la Iglesia para conmemorar los misterios de la pasión y muerte del Hijo de Dios, redentor del mundo. Diez y ocho siglos ha que Jesucristo, el unigénito del Padre, fué condenado á muerte como malhechor y perturbador del orden, y aun no se ha extinguido en la conciencia de la humanidad el sangriento espectáculo del Gólgota: aquí tiene la intolerancia su tormento y su condenación. Vea como no es posible matar la verdad, aun cuando se naga morir á sus defensores en patibulos afrentosos.

Más de una vez lo hemos dicho: no registra la historia un hecho más elocuente de cuán grande es el poder de la verdad y cuán débiles los medios de reprimirla, que el de la muerte de Cristo, y sin embargo, aun hay hombres que quieren la intolerancia. Los defensores hoy de una idea que venció al mundo; los depositarios de aquella verdad que se abrió paso por entre las crueldades de Nerón y Diocleciano, acaso busquen en otra parte fuerza material que les asegure la inviolabilidad de las creencias, para que nadie ose discutir las, porque entienden, sin duda, que la intolerancia es el mejor baluarte de la religión.

¡Ah! ¿temen acaso á la filosofía, dudando la vez de la verdad que defienden, que desconfían ya de aquellas palabras «estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos?» Nosotros no sabemos por qué, si no, este afán de abrazarse á los poderes de la tierra, como si se buscara el apoyo de la fuerza en bien de una verdad que, siéndolo, no necesita más para conseguir el triunfo. Mucho tememos que se busque otra cosa, que se pretendan bienes terrenales, importancia política, grandes cruces, ó, como si dijéramos, ocupar las primeras sillas en las sinagogas y las salidas en las plazas, siendo la religión un medio para lograr estos fines.

Si han de sacarse enseñanzas provechosas de las doctrinas del Cristo, es menester que la religión no se concrete á meras formulas, sino que se cumplan sus preceptos fielmente; que no haya desacuerdo entre las palabras y los hechos; que en todos los actos, en fin, se refleje aquel amor que tanto recomendaba el divino

Maestro, cuando decía á sus discípulos: «Amaros los unos á los otros como yo os he amado: aprended de mí que soy manso y humilde de corazón, rogad á Dios por los que os persigan y atormenten.»

Los defensores de la intolerancia, que nos habian todos los días de caridad, aun cuando no la practican, bueno es que recuerden también cómo debese esta caridad, este amor purísimo de los cielos, para que haga de toda la humanidad una familia. — «Hermanos — decía el apóstol San Pablo — la caridad es prudente, es benigna; la caridad no es envidiosa, no busca sus propios intereses, no se irrita, no piensa mal de nadie, no se alegra de la iniquidad, se alegra de la verdad, todo lo tolera, todo lo espera, todo lo sufre.»

Estas son las palabras del apóstol de las gentes y estas son las que no debieran olvidar esos católicos que para la realización de sus fines no tendrían reparo en emplear medidas de fuerza. No basta para ser católico guardar la forma del ayuno, darse cuatro golpes de pecho y asistir á los actos religiosos: es menester llevar las doctrinas en el alma; es menester, valiéndonos de las palabras de Jesucristo, no limpiar sólo lo de fuera del vaso y del plato, sino lo de dentro, para que nuestro interior no esté lleno de rapiña y de maldad.

No extrañen nuestros lectores la insistencia con que venimos combatiendo el reestanco de la sal. Semillante proyecto es tan absurdo, que los periódicos tienen el deber de trabajar con ahínco para que no se realice, dando cabida además á todo lo que se relacione con este asunto.

Por eso nos apresuramos á consignar que en una numerosísima reunión, celebrada pocos días ha en Madrid para deliberar acerca del proyecto citado y organizar una patriótica y activa propaganda contra tan absurdo y anti-económico pensamiento que, de realizarse, si tanta fuese la desventura de este pobre país, destruiría *ab irato* un gran número de industrias nacionales, hoy florecientes y ricas á la sombra de la libertad en la producción y tráfico de este artículo; entre otros acuerdos se tomó el de nombrar desde luego una Comisión que, haciendo los esfuerzos de todos, haciendo abstracción completa de la política, diese dirección á los trabajos y se resolvió que la compusieran los Sres. Marques de Remisa, D. Manuel Ortiz de Vinedo, don Manuel L. Moncasi, D. Bernardo Manuel de la Calle, D. Gumersindo de Auzárate, D. Pio Agustín Carrasco, y D. Vicente Cristeto Romero.

En la circular que dicha comisión nos ha dirigido, expónese que consi-

derando cuánto importa en el asunto excitar y dar forma á la opinión pública, unánimemente contraria á tan ruinoso proyecto, y procurar por todos los medios á su alcance que no le acepte el Gobierno, calmando así la justa alarma que aquel ha despertado ya entre los compradores de bienes nacionales, accionistas y obligacionistas de las empresas de ferrocarriles y propietarios de minas de toda especie de metales, al ver cuán efímero puede en España ser considerado el derecho de propiedad, aun descansando sobre una ley hecha en Cortes Constituyentes y hallándose revestido de todas las solemnidades de un contrato bilateral; la Comisión, al reunirse por primera vez, entre otros acuerdos ha tomado el de dirigirse á las Sociedades económicas de Amigos del País, á las Ligas de contribuyentes, Sociedades de Agricultura, centros industriales, directa ó indirectamente relacionados, por la especialidad de sus productos, con la industria salinera, y á los particulares que por su posición, ciencia, amor al país ó otras circunstancias especiales, inspirándose en los mismos elevados sentimientos que animaron á la Junta, de que es representante dicha Comisión, puedan más eficazmente auxiliarla en el desempeño de su patriótico encargo, rogándoles que desde luego y sin levantar mano procuren entre otras cosas:

1.º Elevar enérgicas y sentidas exposiciones al Sr. Ministro de Hacienda, manifestando que el proyecto de reestanco de la sal es, por el desproporcionado coste de su administración, por las extrañas funciones industriales que impone al Estado, por lo que dificulta el consumo de artículos de primera necesidad y otras razones poderosas, contrario á los principios más rudimentales de la ciencia económica, perjudicialísimo á los intereses generales del país, ruinoso para la agricultura, opuesto al desarrollo de la ganadería, destructor de un gran número de ricas industrias nacionales; y en compensación de los funestos resultados que por todas partes está llamado á producir, sería además completamente improductivo para el Tesoro en los dos primeros años de su establecimiento.

2.º Gestionar para que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, grupos de ganaderos y particulares vecinos de los pueblos, eleven, con la mayor urgencia, iguales exposiciones.

3.º Dar aviso del envío de unas y otras y remitir copia de ellas á dicha Comisión, por conducto del Secretario D. Vicente Cristeto Romero, calle del Baño, 7, tercero izquierda, Madrid.

Nosotros celebraríamos que todas las sociedades económicas, Ligas de Contribuyentes, etc., así como las Diputaciones y Ayuntamientos elevarán las exposiciones de que se trata, con la urgencia que el caso requiere.

Por si nuestra indicación es atendida, bueno es tener en cuenta que el reestanco, si se establece, traerá consigo, entre otros males, los que enumera *La Crónica de la Industria*

y que extractamos á continuación:
1.º La ruina de multitud de registros que han servido para crear propiedades de inmensa responsabilidad al amparo de la ley, si sus dueños no son reintegrados antes del despojo que se intenta.

2.º La nunca bien deplorable escasez del trabajo, el cual es fecundo origen de la riqueza de las naciones.

3.º El aumento gradual del ocio, de la relajación é inmoralidad y en fin, de la miseria y del descontento general.

4.º La reducción de la riqueza pública, ó sean las industrias agrícola y marítima.

5.º El encadenar como en 1847 todas las clases productoras á la espantosa tutela de padrastrambiciosos, inmorales y desapiadados.

6.º La incalculable pérdida de valores que producen las transacciones y concesiones de alguno que otro empleado.

7.º Acabar de destruir nuestro comercio y el miserable resto de nuestras capitales.

8.º La pérdida de valores por los frecuentes comisos.

9.º La ruina y desmoralización de tantas víctimas dedicadas al contrabando por efecto de la muy lamentable miseria pública.

10.º Los asombrosos procedimientos del fisco y sus funestas consecuencias.

Merceden fijar la atención las siguientes líneas que publica un periódico de Barcelona:

«Empieza á notarse, según los informes que nos proporcionan personas que conocen y sienten la existencia del fenómeno, cierta paralización en el comercio que amenaza tomar graves proporciones.

Se nos dice que hace ya algún tiempo, en las tiendas no se verifican la mitad siquiera de las transacciones que suelen hacerse en épocas normales, y que se hacían años atrás, al estruendo de nuestras civiles discordias y al incesante agitarse de los partidos liberales.

Los periódicos de la situación presente tienen hasta cierto punto el deber de estudiar un fenómeno que á tantos intereses afecta y que de tantos conflictos puede llegar á ser causa inmediata. No todo ha de ser encomios á la situación que rige los destinos del país: no todo el ingenio debe gastarse en decir y repetir que el Sr. Cánovas nos ha regalado la paz, la calma, el orden y el silencio. A través de estas columnas de incienso se vislumbran grandes males y aparecen recuerdos no menos graves de tiempos muy parecidos á los que hemos alcanzado.

Recuerden los que deben recordar lo que indicamos, comparen, estudien y hablen.»

No es solamente en Barcelona donde pasa lo que refiere el colega: en otros puntos ocurre lo mismo, y sin embargo, los periódicos ministeriales se empeñan en hacernos creer que la situación del país no puede ser más halagüeña.

Leemos en *El Imparcial*.

«Todavía no ha sido posible nombrar la Comisión permanente de la diputación provincial de Santander, porque es tal el número de recomendaciones que el Gobierno ha recibido para la designación de candidatos, que la mayoría de los diputados habrían de constituir dicha comisión, si se atendieran las peticiones de todos los que solicitan el cargo.»

¿Y la comisión permanente de Badajoz, por qué no se ha nombrado ya? ¿Por el mismo motivo que la de Santander?

El New-York Herald dice que en aquella ciudad acaba de fundarse una escuela con el título de «Coking-School.»

«La lección, que bien puede llamarse «Conferencia sobre las tortillas,» puesto que su preparación fue el objeto de ellas, fue religiosamente escuchada por 18 mujeres.

Mientras las elegantes habían ido á lucir sus galas en el paseo de Broadway, las 18 alemanas, como buenas madres de familia, prefirieron ocupar el tiempo de una manera más útil para su casa.

Duró la lección dos horas y media. El cuarto estaba perfectamente preparado para el objeto; las discípulas sentadas junto á una mesa larga, y cada una de ellas, provista de una hoja de papel y de un lápiz, tomaba nota bajo el dictado de un profesor que, como es natural, pertenecía también al bello sexo.

Esta era una señorita de fisonomía risueña y agradable, llevando, es verdad, sus espejuelos montados sobre las narices, lo mismo que un profesor aguerrido cuya vista se hubiese debilitado con largos estudios científicos, y se hallaba asistida por un operador, que ejecutaba lo que ella iba enseñando.

Varias veces alguna de las oyentes interrumpía la lección para hacer preguntas, que la «catedrática» se apresuraba á satisfacer.

Uno solo de los asistentes no pertenecía al sexo débil; un cocinero, entusiasta por el arte, había encontrado medio de escurrirse entre el auditorio, que estaba más atento que en un sermón.»

¿Sucedería aquí lo mismo, si se fundasen escuelas como la que acaba de inaugurarse en Nueva York?

Anteayer salió para Madrid don Juan Murillo Rico.

Dícese que su viaje se relaciona con las elecciones de Senadores y de la Comisión permanente.

Ya sabe el lector que el señor Murillo es candidato á la Senaduría.

El 1.º del mes próximo empezará á publicarse en Madrid el diario político *Los Debates*.

Celebraremos que el futuro colega alcance una larga y próspera vida.

Y siguen los robos en las iglesias.

El 21 del actual, por la noche, hubo otro en la ermita de San Antonio, de Magacela. Esta iglesia está situada en el centro del pueblo, lo cual no ha impedido que los discípulos de Caco se llevarán un cáliz, la patena, el copon — con formas — y una palma de Santa Bárbara, todo de plata, amen del incensario y una caldera para llevar el agua bendita, sin duda con objeto de purificarse.

En la misma noche robaron también en dicha villa, á un aifarero.

Por de contado, los *caballeros de industria* no han sido habidos, como tampoco lo fueron los autores de

otros robos verificados en Magacela no hace muchos meses.

Una pareja de la guardia civil sería bien acogida en aquella localidad.

Muchas personas creían que el diputado provincial D. Pedro Castillo figuraba en primer término en una de las ternas remitidas á Madrid para que se nombre la Comisión permanente; pero según se dice, dicho señor ocupa en aquella el segundo lugar.

No sabemos si esto podrá ser causa de que los moderados conciliadores no lleguen á tener ni siquiera un representante en la futura Comisión.

Según tenemos entendido, se ha enajenado parte de la dehesa boyal de Magacela para pagar el principal y costas de cierto pleito seguido contra el Ayuntamiento por un particular.

Y nosotros preguntamos: ¿es posible esa enajenación, dados el carácter y objeto de las dehesas boyales?

Llamamos la atención de quien corresponda para que, averiguando lo que haya de cierto en el particular, adopte la medida que sea más procedente á fin de que ni el Estado ni los vecinos sean perjudicados en sus derechos respectivos.

Parece que el Ayuntamiento de Badajoz ha suprimido la escuela de adultos que en esta capital existía.

Aparte de que la medida no abona mucho á la Corporación municipal ¿no sabe esta que la ley exige que haya esos establecimientos de instrucción en las capitales de provincia? Y no sabe que su sostenimiento es obligatorio y deben costearlo los fondos municipales?.

La Sociedad económica de amigos del país de esta capital, acordó anteayer elevar una exposición al ministro de Hacienda, en contra del reestanco de la sal.

Algunos de los socios que asistieron á la sesión en que por unanimidad se tomó este acuerdo, pertenecen al partido moderado. Esto demuestra que ni aun los históricos están conformes con aquel funestísimo proyecto.

En otro lugar de este número verán los lectores dos comunicados que nos remiten de la Puebla de la Calzada, los cuales demuestran la inversión dada por el Sr. D. Alonso Gragera á las cantidades que ha percibido como Vocal de la última Comisión permanente.

El generoso desprendimiento del Sr. Gragera es digno de aplausos, y al tributárselos con toda sinceridad, no hacemos otra cosa que cumplir con un deber muy grato para nosotros.

Ya ve *El Eco* como nuestro periódico sabe ser justo.

Parece que el compromisario que elegirá hoy la Sociedad de Amigos del país, de Mérida, lo es D. Bartolomé Romero Leal, Secretario del gobierno civil de Madrid.

Hoy debe reunirse en esta capital la Sociedad de Amigos del país, para proceder á la elección de compromisarios.

Dícese que el candidato de varios socios lo es D. José Alvarez y Muñoz.

La Diputación provincial ha sido convocada para el 5 de Abril próximo.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Valdecaballeros, dotada con 900 pesetas.

Se dice que la Guardia civil ha ocupado en Olivenza varios efectos destinados á la fabricación de moneda falsa.

Las empresas teatrales de Madrid, más afortunadas que las de provincias, obtuvieron permiso para dar función el sábado y domingo últimos.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy Sr. mio: Como administrador del establecimiento de beneficencia de esta villa titulado Hospital de Caridad, le remito el adjunto escrito para que se sirva insertarlo en su apreciable periódico, á cuyo favor le quedará reconocido su atento y S. S. Q. B. S. M., F. LOPEZ.

Tenemos una gran satisfacción en publicar que D. Alonso Gragera y Maza, de esta vecindad, ejerciendo la más grande de todas las virtudes, ha puesto á disposición de este establecimiento benéfico y con destino á su reparación y ornato, la respetable suma de 500 pesetas, procedente de las dietas que aquel ha percibido como vocal de la Comisión permanente.

Este acto (que sino estuviese recomendado como lo está expresado Señor desde su infancia) bastaría por sí sólo para recomendarlo á los ojos de la sociedad entera, le acredita, le enaltece, le honra, y pone de manifiesto sus sentimientos cristianos.

Pone de manifiesto que en su ilustración comprende que la caridad es una virtud santa, que hace feliz al que la ejerce; que es el faro luminoso de la religión católica donde todo lo ve claro el que dignamente la practica, y donde el infortunio, el dolor, las enfermedades y la muerte, si bien son olas encrespadas, terribles y espantosas, se deshacen suavemente al chocar en su bajel santo; en fin, que es una virtud que procediendo de Dios y esparciendo sus benéficos frutos por la tierra, se eleva sobre todos los hombres y no descansa ciertamente sino hasta llegar á Dios.

Loor eterno al Sr. Gragera que con acto tan benéfico se propone enjugar las lágrimas de algunos seres desgraciados.

Siga por esta preciosa senda trazada por su corazón noble y generoso.

Siga por esta senda que es la trazada por el mismo Jesucristo, y esté seguro que su alma se elevará otro día al cielo acompañada de la oración y de las lágrimas de los pobres.

Puebla de la Calzada 25 de Marzo de 1877.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

El que suscribe, cura propio de esta villa de Puebla de la Calzada, en testimonio de la piedad religiosa de D. Ildefonso Gragera y Maza, diputado provincial de la comisión permanente, tiene una satisfacción en manifestarle que dicho señor ha acudido á las necesidades de esta iglesia con la limosna de dos mil seiscientos reales con destino á un órgano de que se carecía, por los pocos recursos con que contaba la Fabrica. Puebla de la Calzada 26 de 1877.—EUGENIO GARCÍA CARRASCO.

Londres 18 de Marzo de 1877.

Si la memoria no me es infiel, prometí ocuparme de los presupuestos militares y navales de la Gran Bretaña. Presentó los suyos el ministro de la Guerra el lunes de la semana pasada. El cambio más importante llevado á cabo en el ejército británico en el último año ha sido la organización, ó hablando con más propiedad, las alteraciones introducidas en la organización del cuerpo de artillería.

Las noticias oficiales relativas al reclutamiento son muy favorables, ya se considere el número, ó la clase social, buenos antecedentes y condiciones físicas de las personas que se alistaran: 29.350 hombres han entrado en las filas del ejército regular, y 38.437 en las de la milicia.

Examinada la cuestión bajo el punto de vista militar, como el ministro de la Guerra debe examinarla, no cabe duda que tiene motivo para felicitarse de este aumento de reclutas; pero esta pintura que dejó al parecer muy satisfechos á la mayoría de los diputados, y más particularmente á los oficiales del ejército inglés, que tomarán parte en la discusión, esta pintura, digo, tiene un fondo oscuro que por el momento pasará desapercibido. En el Reino Unido donde á nadie se obliga á sentar plaza de soldado contra su voluntad, es una cosa averiguada y confirmada por la experiencia, que el número de reclutas está en razón inversa de la prosperidad del país. Cuando la industria y el comercio se desarrollan en todas direcciones, y los capitales no permanecen paralizados y los salarios y jornales aumentan, disminuye considerablemente el número de súbditos de la reina Victoria que desean alistarse, á la par que crece el número de desertores en el ejército.

Y estas reflexiones me traen á la memoria *La Cuestión d'argent* ó *Cuestions de l'année 1873* publicada por el infatigable Emile de Girardin, en más de un sentido el periodista más hábil de Francia. En la opinión del fundador y antiguo director de *La Presse*, cuando este diario llegara á tener mayor circulación que ninguna otra publicación periódica en el continente de Europa, dos grandes sistemas políticos han dividido las simpatías de la humanidad en los últimos años. El uno benéfico, liberal, filantrópico, cuenta entre sus principales representantes á Ricardo Cobden, Sir Robert Peel y M. de Lesseps, apoyándose de preferencia en el libre cambio para propagar y hacer triunfar sus doctrinas humanitarias. El otro sistema, de horizontes limitados, local y agresivo, levanta la bandera y grito de guerra de las nacionalidades. Con este credo Mr. Girardin asocia los nombres de Bismarck y Cavour. Desgraciadamente las últimas doctrinas han prevalecido en la segunda mitad del siglo 19, y las seis primeras potencias de Europa gastan cerca de 500 millones de pesos fuertes anualmente en organizar, disciplinar, armar, mantener, equipar y acuartelar soldados á mas y mejor. Según los cálculos del célebre periodista francés, cada soldado cuesta á la Gran Bretaña 520 pesos fuertes al año. Multiplicando esta suma por 106.000 hombres resulta al cabo de cada año un gasto total de 55.226.000. En Francia cada soldado cuesta al año 232; pero componiéndose su ejército de 470.000 hombres su presupuesto militar se eleva á 134.022.000; El Czar paga un poco más de 245 por cada soldado, y el costo de sus 575.000 combatientes uniformados se eleva anualmente á 141.535.000.

El gobierno alemán paga un poco más de 232 por cada uno de sus excelentes soldados, pero como esta cantidad hay que multiplicarla por 412.000 el presupuesto de la guerra del nuevo imperio asciende á pesos 95.630.200.

Italia paga menos de 187 por cabeza y su ejército de 205.600 hombres cuesta al Erario 39.406.080. El soldado austriaco parece ser el más barato de todos los que mantienen las grandes potencias. Cada uno cuesta anualmente 180, que multiplicados por un ejército de 573.800 arroja una suma de 49.284.000. A Mr. de Girardin se le olvidó añadir á estos dispendios los originados por los armamentos navales, los cuales, según cálculos más ó menos aproximados de un diario inglés que tengo á la vista, suben á 60 millones en la Gran Bretaña, á 35 millones en Francia, á 20 millones en Rusia, á 7.500.000 en Alemania é Italia, y á 5 millones en Austria. Sumando las cantidades empleadas anualmente por las seis potencias nombradas resulta un total de 135 millones. Es decir que sus gastos anuales en ejércitos y flotas montan á 635 millones de pesos fuertes.

Y terminada mi excursión por los ejércitos de mar y tierra de las más poderosas naciones europeas, vuelvo á ocuparme del discurso pronunciado en la cámara de los Comunes por el ministro de la Guerra. Mr. Hardy dió noticias detalladas de la gran cantidad de rifles y cañones de todas dimensiones que poseía este país, por su industria, por su comercio, por su marina, por su situación insular, por la riqueza, patriotismo, energía y atrevida iniciativa de sus habitantes, ricamente aparejado para la paz y para la guerra. Detúvose á hacer con visible complacencia la monografía del nuevo cañon de 81 toneladas. Declaró que este flamante cordón de bronce, sirviéndome de las expresiones de la célebre novelista española en la más aplaudida de sus obras, realizara en sus diferentes experimentos cuantas halagüeñas esperanzas hiciera concebir á los más entusiastas admiradores del nunca bien ponderado adelanto en el arte de preparar y por mar y por tierra, al son de estruendosa orquesta, opi-paros y succulentos banquetes de sabrosa carne humana, á los peces, aves y animales carnívoros de todas formas, colores, tamaños y latitudes. Comunicó asimismo á los representantes de la nación que cuatro cañones de 81 toneladas estaban ya listos ó poco menos, para ser puestos á bordo del *Inflexible*, ese espantable y costosísimo aborto marítimo del humano ingenio.

V. C.

GACETILLAS.

Literatura nea.—Como muestra de la literatura nea, y para solaz de nuestros abonados, damos á continuación una de las «Letanias» que publica el «Siglo Futuro»: «San José, bajo cuya protección estuvo el Señor de los señores, ruega por nosotros. El que esta humilde ofrenda os dedica, glorioso Santo, maestro de instrucción primaria, romero del mes de octubre, acerrimo católico, —sin apellido—apostólico, romano, papista, neo, ultramontano, oscurantista, y demás piropos de procedencia católico-liberal, os pide con toda la efusión de su corazón: Que conserveis bajo vuestra protección al inmortal Pio IX, haciendo que pronto queden aplastados á sus pies los emisarios de Satanás congregados en Montecitorio, incluso el canciller alemán. Que nos alcancéis el retorno para nuestra patria de mejores días, con el restablecimiento de la unidad católica, la extirpación del catolicismo liberal y desaparición de los abominables discípulos de Lutero y Calvino. Y finalmente, que me alcancéis del Señor de los señores el descanso eterno para mi amada esposa, la conservación de la vida de mi única hija y el poder espiritual, en

la paz del Señor, viudo como me encuentro ahora.

Antonio Vall y Mercadé, 4 rs.» Por el precio de una peseta el Señor Vall se ve en letras de molde, escribe más que el doctor Garrido, aplasta á Bismark y al sentido comun, y se anuncia viudo en estado de merecer.

Pronunciamiento femenino.—Las señoras norte-americanas han querido llevar á cabo una revolución.

No se trataba de política ni de asuntos religiosos, sino de uno mucho más grave y de más interés para los partidarios del movimiento.

Un gran número de aquellas señoras acordó revelarse contra lo que llaman allí tiranía de las modistas francesas, y formaron una liga para la creación y adopción de un traje nacional. Con ese objeto ha habido recientemente muchos *meetings* en Filadelfia y el último fué por demás interesante y tempestuoso.

La mayor parte de las oradoras declaró que el traje ceñido al cuerpo que hoy su sexo usa, no es higiénico ni decente; queriendo por lo tanto que el traje femenino se componga de unos pantalones, de una saya corta, de un paletós-saco, y de un sombrero redondo y de anchas alas.

Ocho damas se presentaron vestidas de este modo; pero ni eran jóvenes, ni bellas, ni tenían buenas formas.—Al verlas gritó una de las concurrentes: ¡ay, que feas! y esta exclamación encontró eco en otras muchas damas.

Entonces una mujer joven y bella, la señora Alwater, subió á la plataforma y dijo que el movimiento tenía todas sus simpatías; que ella admiraba el valor de las damas que habían adoptado el nuevo traje, pero que su marido le había prohibido usarlo. Su discurso terminó con estas palabras:

—Señoras, nosotras debemos obediencia á nuestros maridos. No hay que olvidarlo.

Siguió en el uso de la palabra la señora Merrinherts, del Tennessee, que alardeando sinceridad, declaró que la mujer no tenía influencia sobre los hombres y sobre la humanidad más que en proporción de su belleza y de sus gracias; que por este motivo, aun cuando el traje reformado pudiera ser más cómodo y muy higiénico, no se debía adoptar por ser poco agradable á la vista.

La asamblea sintióse vivamente impresionada al oír estas frases. Todas las señoras hablaron al mismo tiempo y como ninguna se entendiese, no se pudo restablecer el orden—tal vez porque la presidenta no tenía companilla—acordándose que lo mejor era aplazar la definitiva resolución del asunto hasta el día... del juicio.

Anunciar la aparición de dos nuevas obras de Julio Klein, equivale á anunciar dos nuevos triunfos del distinguido maestro.

Truite aux Perles! (Trucha con perlas) es el caprichoso título de la polka que acaba de ver la luz pública. Brillante, melodiosa, llena de inspiración y gracia, ha logrado notabilísimo éxito: es digna compañera de *Cœur d'Artichaut* y *Peau de Saïin*, las más bellas polkas de Klein.

Mademoiselle Priateps (la señorita primavera), nuevo vals del autor de *Cerises Pompadour* acaba de obtener en los círculos musicales de París brillantísima acogida. Las mágicas armonías de la naturaleza parecen ser fielmente interpretadas en las notas de esa deliciosa música, modelo de dulzura y sentimiento.

Las demás lindísimas obras de Julio Klein: *Lèvres de Feu* (labios de fuego). *Patte de Velours* (patita de terciopelo). *Cuir de Russie* (piel de Rusia). *Pazza d'amore* (loca de amor), walses, la marcha *France adoré* y las melodías *Rayons Perdus* y *Soupir et Bailser*, se hallan hoy en el apogeo de su éxito.

Todas se venden en casa del editor Colombier, rue Vivienne, 6, París y en los principales almacenes de música de España, particularmente en el de Andrés Vidal, hijo, Carrera de San Gerónimo, 34, Madrid, y en el de Andrés Vidal y Roger, de Barcelona.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 11 año 21, de esta acreditada revista.

Contiene artículos de los Sres. Feraandez Bremon, Martínez de Velasco, García Cadena, Leroy-Beaulieu, Johnny y otros conocidos escritores; una carta de París, escrita per Pico de la Mirandola; otra de Filadelfia y una poesía de D. Narciso Campillo.

De los notables grabados que dicho número trae citaremos los siguientes:

Mahon: Órgano monumental de la iglesia de Sta. Maria.—Retrato de D. Cristóbal Oudrid y D. Juan Daniel Skoozodopole.—Apuntes de las Antillas españolas (varios grabados).—Volviendo de un entierro, cuadro de M. J. Berand.

La suscripción á dicha revista que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta 11 pesetas trimestre y 21 semestre en provincias. Administración, Carretas 12, Madrid.

El Eco de la zapatería.—Acabamos de recibir el número 18 de este apreciable pe-

riódico, que con gran aceptación se publica en Madrid.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Algunas palabras relativas al cuero curtido.—Los antiguos artesanos de la zapatería, por Narciso Palma.—Explicación del figurin, por Ramon Palacios.—Explicación de los patrones.—Suelos.—Variedades.—Sección de encargos.—Movimiento del personal y material de zapatería.—Advertencia.—Anuncios.

Administración de *El Eco de la zapatería*, Concepción Gerónima, 7, principal.

Hemos recibido el núm. 8 de El Eco de Europa, revista ilustrada de ciencias, literatura y artes que se publica en Madrid bajo la dirección de D. José Sanchez Arjona.

Contiene artículos de los señores Mitelli, Trueba, Lipa, Vieira de Abreu, Ramoir, Fakir, X y Medistofeles; una fantasia titulada «Un sueño», de doña Joaquina Balmaseda y otras poesías de los señores Salvany y Velasati.

Administración, calle de la Victoria, número 8, cuarto 3.º, Madrid.

El sumario del número 11 de *El Periódico para todos* es el siguiente:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Sancho de Agramonte, por D. Eduardo de Palacio.—Por huir de una suegra, por D. Pedro Escamilla.—La flor marchita, por D. Torcuato Tarago.—Lobos de dos pies, por el mismo autor.—Los lagos invisibles, por el mismo autor.—El toque de la agonía, por D. Pedro Escamilla.—Variedades. Medio seguro infensivo para evitar las picaduras de viruelas.—Causa del cochero de Chamberi.—Miscelánea.—Advertencia.—Pensamientos.—Problemas aritméticos.—Charada.—Fugas. Soluciones.

Grabados.—El Rey maldito.—La flor marchita.—Lobos de dos pies.—Preludios del verano.

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo á nombre de su editor D. Jesus Gracia, calle del Olivar 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripción, que se servirá por el correo á los interesados.

Si la suscripción se hace por medio de los repartidores que le llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

Píldoras y Ungüento Holloway.—Enfermedades de la mujer.—Sobre las madres de Inglaterra pesa la gran responsabilidad de asegurar una salud robusta para sus hijas—salud que por desgracia es frecuentemente sacrificada en favor de una modestia culpable en un periodo particular de la vida durante el cual ocurren cambios importantes en la constitución femenina, y del que se ponga en tales cambios la debida atención depende la felicidad ó miseria futura de la enferma. Las píldoras Holloway, mas especialmente si son auxiliadas con el Ungüento del mismo nombre, son eficacísimas para reordenar esas funciones de cuya exacta ejecución depende no solo la salud sino que hasta la vida. Tanto las madres como las hijas pueden acudir con provecho á estos inestimables remedios de obstruente sin consultar á nadie. Adoptadas universalmente como el grande antidoto contra las afecciones de la mujer, estas Píldoras no fallan nunca, jamás debilitan el sistema y obtienen invariablemente buen éxito.

COMPANÍA

DD LOS FERRO CARRILES DE CIUDAD-REAL Á BADAJOZ Y DE ALMORCHON Á LAS MINAS DE CARBON DE BELMEZ.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que con arreglo á los artículos 29 y 39 de los Estatutos debe reunirse en el presente año, se verifique el 29 de Abril á la una de la tarde en el domicilio de la sociedad en esta Corte plaza del Angel núm. 8, cuarto segundo.

Para asistir á las Juntas generales es necesario depositar cuando menos 50 acciones. Las acciones al portador deberán depositarse en el domicilio de la Sociedad, en las oficinas de la Administración en París, place Vendôme núm. 12, y en el Banco de Bruselas, 15 días cuando menos, antes del fijado para la reunión de la Junta.

Se entregará á cada uno de los que depositen sus acciones un certificado á su nombre en el que constará el depósito efectuado y además una tarjeta de entrada expresando el nombre de los accionistas y el número de acciones y votos que les pertenecen.

Los certificados nominativos mencionados en el artículo 11 de los Estatutos se considerarán como certificados de depósito.

El artículo 32 de los estatutos fija el medio para delegar la representación en la Junta general y para hacerse representar en la misma.

Madrid 26 de Marzo de 1877.—El Administrador director, José Canalejas y Casas.

Se vende un piano de mesa y varios métodos de música en la calle de la Sal núm. 13.

¿Quereis conservar la vista y ver bastante? Compradle anteojos al Castellano Constante.

En su establecimiento encontrarán para toda clase de vistas miopes desde el núm. 2 hasta el 20.

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 leguas; gemelos y duquesas para Teatro. Unico depósito de los cristales de roca garantizados; por si alguno duda de su legitimidad hay un aparato para reconocerlos.

También se hace toda clase de composuras en los mismos; se ponen cristales y armaduras con puntualidad y economía.

Tenemos metros, termómetros, barómetros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 13 metros, niveles de aire, brújulas, microscopios, lupas que aumentan los objetos 10 veces, todo lo concerniente a este ramo.

¿Quereis encontrar completo surtido en perfumería sin que nada falte? mandad por el á la del Castellano Constante. Aduana 13. Es el depósito mas universal de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart de París.

Además tenemos buen surtido en objetos de viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, antecyas y bastones un diluvio.

APARATOS ELECTRICOS.

Hdefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 9 duplicado, Madrid.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo--infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 13) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios del arriendo.

VENTA DE PIZARRAS.

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varias dimensiones, labradas con esmerada perfección, en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, á precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuestam núm. 2, y en Badajoz con Dionisio Fernandez, Granado 50.

TRASPORTES GENERALES

PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

De domicilio á domicilio.

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES.

En la ya conocida casa de trasportes situada en la calle del Granado núm. 40, se admiten equipages, encargos y mercancías á grande y pequeña velocidad para los indicados puntos.

La empresa se encarga de hacer la entrega á los receptores en sus propios domicilios.

AGUA CIRCASIANA

DE

HERRINGS Y COMPANÍA.

Usada por todas las familias reales y nobles za de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.º Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz farmacia de D. Mariano Ordoñez, Calle del Rio, núm. 5.

LA VIDA ES EL EJERCICIO.

En atención á los magníficos resultados que se consiguen en el organismo humano por medio de la Gimnasia ortopédica é higiénica, se ha establecido un gimnasio destinado á estos tan útiles ejercicios, en la calle Larga, núm. 6, siendo los honorarios sumamente económicos, como lo prueba la tarifa siguiente:

Clase general de adultos de 7 á 8 de la noche, 16 rs.

Idem de adolescentes de 5 y media á 7 de la noche 16 id.

Habrà clases particulares á precios y hora convencionales.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS,

14 RELAES SEMANALES

BADAJOZ:--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANÍA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
BILBAO, Arenala 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Boiseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Sapto Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Foimosa 353 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena. — Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricación de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instrucción práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviandoles 24 r. en sellos ó libranza de cor. sus.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

LABORADOS EN CUENCA DESDE 1837, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita, mismo para las enfermedades del estómago sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, a 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de éste y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y fábrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para éste examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º interior.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS.

Santa Catalina, 7. Badajoz

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA. PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra dirección cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos químicos-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estación.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la cague-xias, escrofulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antihéptico, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy reconocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpético escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores de la sangre.

JARABE de rabano yodado y verdadero Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo a aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Desfresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades médicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos, braguetos, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, cilsobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa jabones de todas clases, agua de colonia cosméticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curación racional de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se repituzcan.

Su uso, deviene el apetito, reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO.

24 reales las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida una varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES:

En Badajoz, D. Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan.—Albacete, D. Manuel Martínez.—Almería, D. Antonio Vivas.—Bejar, D. G. Gomez Torres.—Burgos, D. Federico de la Llera.—Cartajena, D. Eduardo Pico.—Castellon de la Plana, D. Teodoro Ramos.—Yeda, don Manuel Soriano.—Jaen, D. Rafael Martínez.—Lagroño, D. Ildefonso Zubia.—Murcia, D. Juan Lopez.—Palencia, D. Nativio Fuentes é hijo.—Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2, y D. Eduardo Talegon, Toledo, 80.—Santander, Sr. Rodriguez y Gimenez.—Santiago, D. M. Blasco y Navarrete.—Toledo, D. Juan Matos.—Torre, D. Eduardo Luzon.—Valencia, Andrés y Fabiá; Climent y Martí y D. Ramon Rives.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos.—Valladolid, D. Angel Bollojin y Aguasal.—A Elcicante, casa de su autor, Mayor, 22.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de la muger, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto desarrreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, enflaquecimiento, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.—Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez se ellos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Con sultas todos los días de tres á cinco, 27, rue Montabard, en Paris, cerca de las Tullerías.